

RESOLUCION Q 3 3 4. NEUQUEN, 1 2 ABR 2017

VISTO :

El Expediente OE Nº 1856 – M - 17 mediante el cual se tramita la contratación de dos camiones volcadores de 18 $\rm m^3$, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 0271 de fecha 05 de Abril de 2017 de fs. 19/20, se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 5/2017 con fecha de apertura de ofertas para el día 2 de Mayo de 2017 a las 10:00 horas;

Que dado que las actuaciones se recepcionaron en coincidencia con la fecha de inicio de venta de pliegos, resulta pertinente modificar la fecha de apertura, período de venta de pliegos y de consultas, a efectos de cumplimentar en tiempo y forma con las publicaciones de ley;

Que en función de lo expuesto precedentemente, corresponde proceder a dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN RESUELVE:

ARTÍCULO 1°) PRORROGAR la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 5/2017 tramitada para la contratación de dos camiones volcadores de 18 m³, para el día 10 de Mayo de 2017 a las 10:00 horas, la venta de Pliegos desde el día 21 de Abril y hasta el día 5 de Mayo del 2017, y consultas de los oferentes hasta el día 05 de Mayo a las 13:00 horas.-

ES COPIA

FDO.: ARTAZA

SUBSECRETARIA DE HACIENDA SUBSECRETARIA DE NEUGUEN MUNICIPALIDAD DE NEUGUEN

Publicación Boletín Oficial Municipal Edición N° 2127 Fecha 21/04/2017